

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD
Registro Contraloría (Siaper)**

PERMISO ADMINISTRATIVO

**DECRETO N° 000729
ALCALDICIO
LA CISTERNA,**

03 JUN. 2015

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 19.378 de 1995 "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal".
- 2.- El Reglamento de Delegación de facultades y atribuciones Alcaldicias y Delegación de Firmas, aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 1696 de fecha 15 de Mayo del 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el Artículo 1.17.14, de dicho Reglamento, vengo en dictar el siguiente Decreto.

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las solicitudes de Permisos Administrativos presentadas por los funcionarios del Departamento de Salud.

D E C R E T O :

- 1.- **AUTORIZASE** a los funcionarios del Departamento de Salud, que más abajo se señalan, para hacer uso de Permiso Administrativo en las fechas que indica.

NOMBRES	° DIAS	DESDE	HASTA	PEND
Calderón Arriagada Evelyn	0,5	05/01/15	05/01/15	4,5
Carrera Stegmann Ingrid	1,0	02/01/15	02/01/15	3,0
Rebolledo Cortes Mónica	1,0	02/01/15	02/01/15	5,0
Abarca Leyton Loreto	0,5	08/01/15	08/01/15	5,5
Rebolledo Ugarte Sandra	5,0	12/01/15	16/01/15	1,0
Fernández Bermúdez Eric	1,0	16/01/15	16/01/15	5,0
Carrera Stegmann Ingrid	1,0	08/01/15	08/01/15	4,0
Villatoro Veloso Beatriz	0,5	14/01/15	14/01/15	5,5
Villatoro Veloso Beatriz	1,0	15/01/15	15/01/15	4,5
Peredo Sandoval Nicolás	0,5	23/01/15	23/01/15	5,0
Aburto Guzmán Pablo	0,5	15/01/15	15/01/15	5,5

ANOTESE Y COMUNIQUESE

FDO.) MANUEL TAPIA GALLARDO, JEFE (S) DEPARTAMENTO DE SALUD "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE",
PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL.
Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines que proceda.

MTG/POF/Pcm.-

DISTRIBUCION :

- 1.- Secretario Municipal
- 2.- Depto. Salud
- 3.- Consultorio
- 4.- Of. Partes
- 5.- Archivo



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL